

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2026, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2026. (2026060409)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimotercero “Órganos de ordenación, instrucción y valoración” de la Resolución de 21 de noviembre de 2025, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2026 (DOE n.º 2, de 5 de enero de 2026),

RESUELVO:

Designar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la convocatoria mencionada a:

Presidente:

Emilio Antonio Benito Alvarado (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).

Vicepresidente:

Antonio Gil Aparicio (Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura).

Vocales:

Carlo D’Ursi Fortunato (Profesional Técnico).

Teresa Gago Canfranc (Profesional Técnico).

Rosa María Pérez Hernández (Profesional Técnico).

Secretaria:

Cecilia Vega Ferrera (empleada pública de la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes).

Mérida, 6 de febrero de 2026.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA

• • •